

**PROPUESTA Y RESOLUCIÓN DE INICIO DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 52 ESTACIONES DE TRABAJO CON MONITORES Y PCs DE GRADO MÉDICO NECESARIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SOFTWARE DE GESTIÓN QUIRÚRGICA INTEGRAL (CIRUS) CON DESTINO A LOS CENTROS DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA (GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA).**

**EXPEDIENTE: PROCEDIMIENTO ABIERTO: 174/2024/15121 (SATURNO: 9301-937-1-2024-15121)**

Esta Gerencia de Asistencia Sanitaria precisa contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 52 estaciones de trabajo con monitores y PCs de grado médico necesarios para el despliegue del software de gestión quirúrgica integral (CIRUS) con destino a los centros del Complejo Asistencial de Zamora (Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 131 y 156 a 158 de dicho texto normativo, el procedimiento de adjudicación se realizará mediante procedimiento Abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio.

De acuerdo con lo establecido los artículos 99.3 y 116.4.g), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se justifica la no división en lotes de esta licitación, porque la coexistencia de varios adjudicatarios, supondría dificultades técnicas, que irían en contra de los principios de eficacia y eficiencia en la gestión de los recursos públicos, sin que esto perjudique la libre concurrencia de los licitadores interesados en el objeto del contrato.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), el valor estimado de este contrato es de 215.000,00 € (sin IVA), lo cual supone que este contrato no está sujeto a regulación armonizada, en virtud del artículo 21.1.b) de dicho texto normativo.

No procede la revisión de precios, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

El Plazo de ejecución del contrato es de 30 días, desde el 1 de noviembre de 2024, o en la fecha en la que se formalice el contrato, si ésta fuera posterior. El procedimiento no admite prórrogas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de sus competencias conferidas por el Real Decreto 521/1987 de 15 de abril, La Directora de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora,

**PROPONE**

El inicio del correspondiente expediente administrativo, con nº de expediente 174/2024/15121 (SATURNO: 9301-937-1-2024-15121) mediante procedimiento abierto, para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 52 estaciones de trabajo con monitores y PCs de grado médico necesarios para el despliegue del software de gestión quirúrgica integral (CIRUS) con destino a los centros del Complejo Asistencial de Zamora (Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, por un Presupuesto base de licitación de 260.150,00 € (I.V.A. Incluido), siendo 45.150,00 € el importe del IVA y 215.000,00 €, el importe sin IVA, cargo a la aplicación presupuestaria 05.22.9003.G312.A02.633.00/9, proyecto 2018/000390.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS.GG.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, y en el ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (B.O.C. y L. nº 123 de 27 de junio), modificado por Decreto 4/2023, de 20 de abril (BOCYL nº 76 de 21 de abril).

**RESUELVE**

Acordar el inicio del expediente de contratación administrativa 174/2024/15121 (SATURNO: 9301-937-1-2024-15121) en los términos fijados en la propuesta de inicio.

LA GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA,

